

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 352

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en el anexo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es una resolución por la que se ha desestimado el recurso interpuesto contra la resolución por la que fue denegada la autorización solicitada por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en anexo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los interesados podrán comparecer en la Oficina de Extranjeros de Zaragoza (sita en la calle Obispo Covarrubias, sin número) para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución.

Contra esta resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación (arts. 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, BOE núm. 167, de 14 de julio).

Zaragoza, a 11 de enero de 2012. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escóc.

ANEXO

Relación que se cita

Autorización, apellidos y nombre, domicilio y expediente

AUTORIZACION RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO C/A 2 RENOVACION. NAIM. AZIZ. CALLE HORNO 5 P03 DC. ZARAGOZA. 509920110001658.

OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 353

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en el anexo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es una resolución por la que se ha inadmitido a trámite el recurso extraordinario de revisión interpuesto contra la resolución por la que fue denegada la autorización solicitada por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en anexo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los interesados podrán comparecer en la Oficina de Extranjeros de Zaragoza (sita en la calle Obispo Covarrubias, sin número) para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución.

Contra esta resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación (arts. 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, BOE núm. 167, de 14 de julio).

Zaragoza, a 11 de enero de 2012. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escóc.

ANEXO

Relación que se cita

Autorización, apellidos y nombre, domicilio y expediente

AUTORIZACION RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO C/A 2 RENOVACION. SOLOMON, PHILIP. GRUPO GIRON FASE II 22 P04 IZ. ZARAGOZA. 500020080031720.

el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan a continuación, al objeto de notificar las liquidaciones tributarias, y no habiéndose podido practicar estas por causas no imputables a la Administración, es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

| NOMBRE | NIF | ID VALOR | CONCEPTO | EJERCICIO |
|---------------------------------------|------------|------------------------|--------------------------------|------------|
| ALMUDI FUENTES ALBERTO | 17750212P | 20110750304U38L000004 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| ARGUEDAS PASAMAR OSCAR | 29135428V | 20110750066VT15L000021 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| ARRANZ MARTINEZ M PILAR | 17216924K | 20110750066VT16L000006 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| CENTROBINAR INDUSTRIAL SL | B 99136301 | 20110750099VI4L000002 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| DLAZ PASEIRO NATALLA MARIA | 32822710P | 20110750100IU06L000001 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| EGUREN DURALDE MIRIAN | 30668859S | 20110750261R01L000001 | BIENES INMUEBLES RUSTICA | 2009-ANUAL |
| EGUREN DURALDE MIRIAN | 30668859S | 20110750079R02L000001 | BIENES INMUEBLES RUSTICA | 2009-ANUAL |
| GARCIA VIRTO PEDRO MARIO | 16806677T | 20110750164U18L000002 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| GARRIDO CRUZ JOSE ANTONIO | 17174905T | 20110750099VT17L000005 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| GRACIA MONTIEL DIEGO | 29131478T | 20110750116IU14L000003 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| GRACIA MONTIEL DIEGO | 29131478T | 20110750116IU14L000002 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| HERNANDEZ JIMENEZ MARIA ASUNCION | 73076813V | 20110750191IU15L000001 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2008-2010 |
| IMBIZA ALQUILERES SL | B 99153785 | 20110750124U12L000003 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| IMBIZA ALQUILERES SL | B 99153785 | 20110750124U12L000002 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| LOPEZ LOPEZ MA MELCHORA | 15768445J | 20110750274VT10L000002 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2009 |
| MENDOZA MENDOZA LUIS ANTONIO | 17144642M | 20110750249IU04L000001 | BIENES INMUEBLES URBANA | 2009-2009 |
| NUÑO BORGONON ANGEL | 25466217L | 20110750119VT13L000002 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| PEROMARTA ANA MARIA Y ANA VIDAL SALAS | 25434506W | 20110750008VT17L000028 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2011 |
| RANZ PEREZ CESAR | 37311209B | 20110750268IU03L000001 | BIENES INMUEBLES | 2009-2009 |
| ROCHA GARRIDO ISIDORO | 77997027W | 20110750256BA01L000003 | BASURA | 2010-ANUAL |
| RODRIGUEZ COMINO REMEDIOS | 17128035Y | 20110750204VT15L000002 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| SIMON SOBREVIELA MARIA YOLANDA | 25482321S | 20110750099VT08L000013 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2009 |
| SIMON SOBREVIELA MARIA YOLANDA | 25482321S | 20110750099VT16L000021 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2008 |
| SIMON SOBREVIELA MARIA YOLANDA | 25482321S | 20110750099VT16L000025 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2008 |
| SOBREVIELA MAYORAL LORENA | 25191191G | 20110750008VT16L000044 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2009 |
| SOBREVILLA LANA ENRIQUE | 17125052B | 20110750099VT16L000028 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| TARIN VALENZUELA JAVIER | 72979651F | 20110750066VT15L000016 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| TARIN VALENZUELA JAVIER | 72979651F | 20110750066VT15L000017 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| TARIN VALENZUELA JAVIER | 72979651F | 20110750066VT15L000013 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |
| TREBOL CHUECA JOSE VICENTE | 17716482L | 20110750119VT13L000003 | INCREMENTO VALOR TERRENOS URB. | 2010 |

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SERVICIO DE GESTION Y ATENCION TRIBUTARIA

Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias

Núm. 241

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces, o resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes para que comparezcan, por sí o debidamente representados, en los términos del artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Servicio de Gestión y Atención Tributaria de la Diputación Provincial de Zaragoza (sito en calle Alfonso I, 17, 7.ª planta, 50003 Zaragoza), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

Zaragoza, 9 de enero de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.